

CONSTANCIA DE SECRETARIA: A despacho de la señora Juez para proveer.-
Santiago de Cali, agosto 4 de 2023

VANNESA MEJIA QUINTERO
Secretaria.

REFERENCIA.PROCESO EJECUTIVO DE MENOR CUANTIA
DEMANDANTE: BANCO ITAÚ CORBANCA COLOMBIA S.A. NIT.890.903.937-0
DEMANDADO: JHON JAIRO CAMELO IGLESIAS CC 16.776.565
RADICACIÓN: 760014003007202000024-00

JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE CALI.
AUTO INTERLOCUTORIO NO. 2086
Santiago de Cali, cuatro (04) de agosto de dos mil veintitrés (2023)

En atención a la comunicación del CENTRO DE CONCILIACION FUNDACION PAZ PACIFICO, el Juzgado.

RESUELVE:

GLÓSESE a los autos y póngase en conocimiento la respuesta del CENTRO DE CONCILIACION FUNDACION PAZ PACIFICO, a la parte interesada para lo de su cargo y fines pertinentes.

NOTIFIQUESE,

MÓNICA MARÍA MEJÍA ZAPATA
JUEZ
ESTADO 08 DE AGOSTO DEL 2023

G

Firmado Por:
Monica Maria Mejia Zapata
Juez
Juzgado Municipal
Civil 007
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **aa0bb5918097877937d8114998036a857dca367b49be28cea0ea4c5241065f1e**

Documento generado en 03/08/2023 05:58:54 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>